



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del  
Servicio Civil

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima,

**OFICIO N° -2023-SERVIR-GPGSC**

Señor

**CARLOS FERNANDO STEIERT GOICOCHEA**

Secretario Técnico de los Órganos Instructores del Procedimientos Administrativos Disciplinarios

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

Calle Scipión Llona 350, Miraflores, Lima

Mesa de partes: <https://sgd.minjus.gob.pe/sgd-virtual/public/ciudadano/ciudadanoMain.xhtml>

Presente. -

Asunto : a) Sobre la comunicación del estado de las denuncias al denunciante por parte de la Secretaria Técnica del Procedimiento Administrativo Disciplinario  
b) Sobre la naturaleza de los plazos aplicables al procedimiento administrativo disciplinario de la Ley N° 30057  
c) Sobre el deslinde de responsabilidades por la comisión de faltas disciplinarias

Referencia : Oficio N° 053-2023-JUS-OGRRHH-OGEC-ST

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y, en atención al documento de la referencia, poner en su conocimiento el Informe Técnico N° 001718-2023-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y hago mío. Dicho informe brinda respuesta a la consulta realizada, para los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado por

**JUAN BALTAZAR DEDIOS VARGAS**

Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

JBDV/ljav/csha  
Reg. N° 059266-2023

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: 6LZ1QJM